



SEPTIEMBRE

20
25

¡NUEVO BOLETÍN!
ÁREA:

AUDITORÍA

CALCULADORA DE EMISIONES GEI DEL CINIF: CAMINO HACIA LA AGENDA 2030

RESUMEN:

Encaminados hacia la Agenda 2030, el CINIF presentó la calculadora de emisiones GEI para cualquier entidad, sin importar su tamaño o régimen legal.

ESCRITO POR:

JOSÉ LUIS ZAMORA
Socio de BHR México - CDMX

CONTÁCTANOS:

dn@bhrmx.com
www.bhrmx.com

El Acuerdo de París, adoptado por 196 países en la 21.^a Conferencia de las Partes (COP21) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), entró en vigor el 4 de noviembre de 2016. Su objetivo principal es limitar el aumento de la temperatura global a menos de 2 °C y, preferentemente, a 1.5 °C respecto de niveles preindustriales.

Ahora bien, resulta necesario definir el concepto de clima, el cual es el conjunto de condiciones atmosféricas que caracterizan una región, influenciado por factores como latitud, altitud, proximidad a cuerpos de agua, montañas y corrientes oceánicas; sin embargo, desde la Revolución Industrial, el uso intensivo de combustibles fósiles y la quema de biomasa han incrementado la emisión de gases contaminantes, siendo el dióxido de carbono (CO₂) uno de los más preocupantes, ya que se le considera un Gas de Efecto Invernadero (GEI) con alto impacto en el cambio climático global. Este tipo de vapores atrapan el calor solar, elevando la temperatura del planeta en un fenómeno conocido como efecto invernadero.

Como resultado de la acumulación de estos GEI, el cambio climático se manifiesta en olas de calor prolongadas, alteraciones estacionales y fenómenos extremos. En lugares como la Ciudad de México, por ejemplo, es posible experimentar variaciones bruscas de temperatura a lo largo de un día.

México y la sostenibilidad: camino hacia la Agenda 2030

En línea con los esfuerzos internacionales, más de 180 países miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) acordaron la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, documento donde se establecen 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En este contexto, el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad (CINIF) ha tomado un rol relevante al emitir 30 Indicadores Básicos de Sostenibilidad (IBSO) para sumarse a esa iniciativa de preservación.

A partir del 1.º de enero de 2025, las entidades que aplican Normas de Información Financiera (NIF) deberán revelar estos indicadores en las notas a sus estados financieros; esto con la intención de identificar riesgos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG), así como diseñar estrategias para mitigarlos, incluyendo la reducción de emisiones GEI para asegurar su viabilidad operativa y contribución al cumplimiento de los compromisos climáticos de México.

No obstante, muchas organizaciones enfrentan limitaciones técnicas y presupuestarias para identificar y medir riesgos relacionados con la sostenibilidad y, por lo tanto, para reducir o mitigar su impacto en la entidad o comunidad donde opera.

El CINIF ha puesto a disposición una herramienta accesible que apoya a las entidades en la medición de sus emisiones GEI, especialmente a aquellas con recursos limitados.



Calculadora de emisiones GEI del CINIF: herramienta gratuita y accesible

El 3 de julio de 2025, el CINIF presentó una calculadora de emisiones GEI, disponible sin costo para cualquier entidad (sin importar su tamaño o régimen legal), siempre que se ubique en alguno de los 80 subsectores económicos considerados en la herramienta.

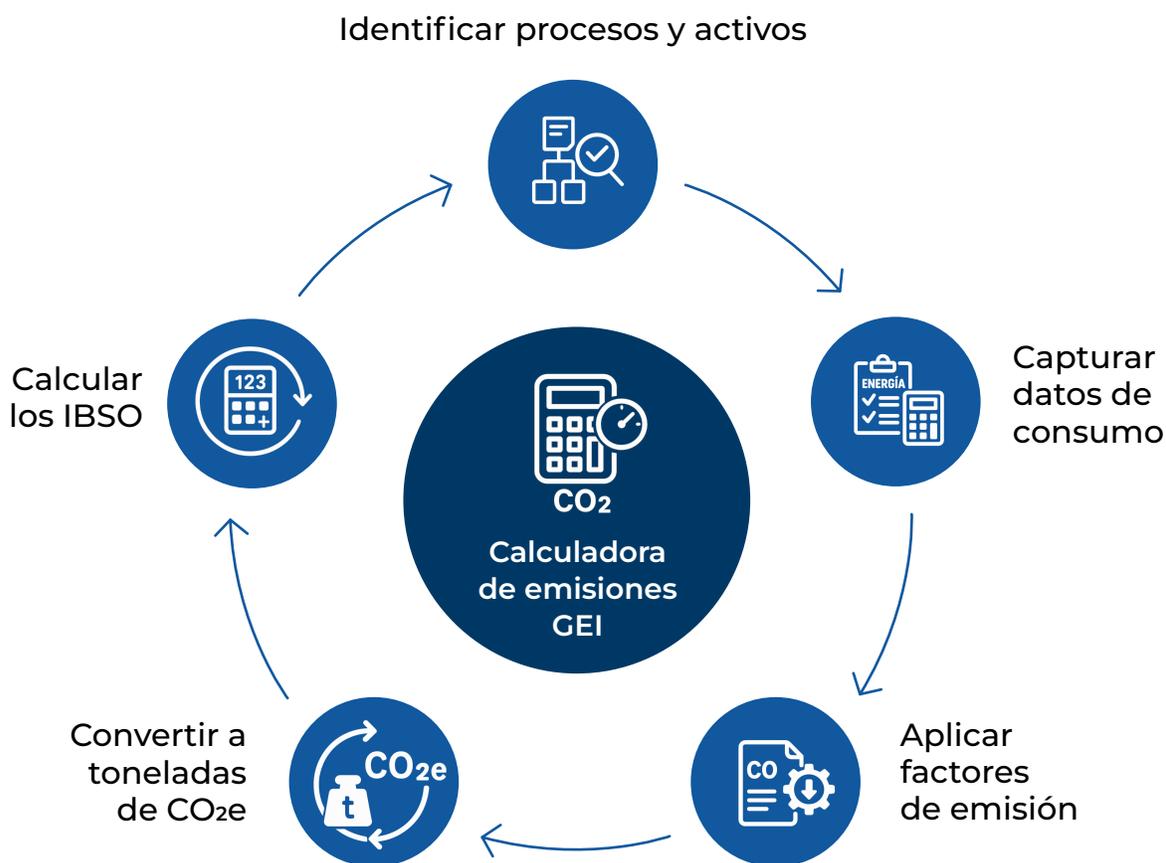
Estos subsectores se definieron tras un análisis del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN). La herramienta excluye subsectores que ya han implementado la sostenibilidad y tienen conocimiento en la elaboración y presentación de información ASG.

Es importante destacar que esta calculadora no sustituye a otras herramientas que ya existen en el mercado ni garantiza el cumplimiento automático de los IBSO; sólo supone un apoyo inicial para entidades que buscan comenzar a evaluar sus impactos ambientales.

¿Cómo funciona la calculadora?

La herramienta sigue una metodología clara para calcular las emisiones GEI y los indicadores de energía. En términos generales, los pasos del proceso de cálculo son los siguientes:

Ciclo de cálculo de emisiones



1. Identificación de procesos y activos relevantes

Se inicia con la selección de los IBSO ambientales aplicables al caso a calcular, en particular los relacionados con GEI. Posteriormente, se identifican los procesos que generan emisiones y los activos involucrados en ello.

2. Captura de datos de consumo

Se recopila y se carga en la herramienta la información sobre el uso de combustibles y electricidad en las operaciones de la entidad.

3. Aplicación de factores de emisión

Un factor de emisión es la cantidad de GEI liberada por unidad de actividad; por ejemplo, toneladas de dióxido de carbono equivalente (CO₂e) por megavatio-hora (MWh) de electricidad consumida. Estos factores están precargados en la herramienta y permiten convertir la información integrada en el paso anterior a unidades homogéneas.

4. Conversión a toneladas de CO₂e

Mediante factores de emisión y fórmulas internas (precargadas en la calculadora), la herramienta convierte los datos en emisiones expresadas en toneladas de CO₂ equivalente (tCO₂e), lo que permite comparar diferentes GEI con base en su potencial de calentamiento global.

5. Cálculo de los IBSO

Al final del proceso, la calculadora genera los siguientes indicadores:

- Emisiones GEI alcance 1 y 2
- Consumo total de energía
- Consumo de energía renovable

Para utilizar la herramienta, es necesario registrarse en el portal del CINIF (https://www.cinif.org.mx/usuario_registra.php) de forma gratuita y accesible.



Conclusiones

Como se puede ver, el CINIF ha puesto a disposición de cualquier entidad una herramienta accesible que apoya a las empresas en la medición de sus emisiones GEI, especialmente a aquellas con recursos limitados. Aunque no sustituye una

estrategia integral de sostenibilidad, sí representa un paso práctico hacia el cumplimiento de los nuevos estándares de reporte y hacia un futuro más responsable, donde organizaciones de todos los tamaños puedan sumarse al compromiso de sostenibilidad ambiental y empresarial.

Da el siguiente paso hacia la sostenibilidad: descubre cómo BHR México puede ayudarte a medir, reducir y reportar tus emisiones de GEI con rigor y transparencia.